

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 02/03/2022

Mediación Cultural en los Museos Dentro del Ámbito Europeo (M06/56/1/68)

Máster

Máster Universitario en Artes Visuales y Educación: un Enfoque Construcccionista

MÓDULO

Módulo 2: Proyectos de Enseñanza y Educación de Les Artes Visuales en las Instituciones y la Comunidad

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

2.50

Tipo

Optativa

Tipo de enseñanza

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Conocimientos de las licenciaturas de acceso.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Museos y público
- Aportaciones de los museos en la divulgación del patrimonio
- Recursos didácticos para la interpretación y valoración del patrimonio
- Metodologías didácticas y de investigación aplicadas a los procesos educativos del patrimonio
- Laboratorio de didáctica museal, como herramienta de intervención
- La evaluación en el ámbito museístico

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de



investigación.

- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

1. Conocer, contextualizar e interpretar las relaciones existentes entre museos y público.
2. Conocer y valorar de manera crítica el papel de los museos en la divulgación del patrimonio.
3. Desarrollar habilidades de gestión y diseño de recursos didácticos para la interpretación y valoración del patrimonio.
4. Adquirir capacidades para la utilización de metodologías didácticas en los museos.
5. Conocer y valorar las posibilidades que proporciona el laboratorio de didáctica museal, como herramienta de intervención.
6. Debatir sobre la necesidad de incorporar procesos de evaluación en las prácticas educativas de los museos.
7. Conocer y valorar las perspectivas metodológicas utilizadas en la realización de proyectos de investigación relacionados con los museos y el patrimonio.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Museos y público. Delimitación conceptual del museo atendiendo a su relación con los visitantes: del Cubo Blanco a los museos como instituciones para la creación colaborativa.
- Aportaciones de los museos en la divulgación del patrimonio. Análisis de programas públicos y comisariado dirigidos a situar al sujeto como centro de la experiencia museística.
- Laboratorio de didáctica museal, como herramienta de intervención. Los departamentos de mediación y educación artística como espacios para la creación colaborativa, capaces de proponer acciones que atienden tanto al desarrollo de visitas, como la creación de grupos de trabajo, comunidades de aprendizaje, laboratorios de intervención ciudadana.
- Recursos didácticos para la interpretación y valoración del patrimonio. Análisis del modo en que las instituciones atienden a lo educativo en la definición curatorial, elaboración de contenidos
- Metodologías didácticas y de investigación aplicadas a los procesos educativos del patrimonio. Estudio de estrategias de mediación cultural a través de lo artístico. Revisión de antecedentes (Visual Thinking Strategies, Mediatione Culturalle, Kunstvermittlung) y definición de nuevas estrategias educativas (Mediación Artística, Metodologías Artísticas)



de Aprendizaje)

- La evaluación en el ámbito museístico. Revisión de instrumentos para el análisis del impacto social y educativo de los programas de mediación: estudios de público y métodos artísticos de evaluación.

PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ABARA, J. (2017). ¿Artista educador o educador artista? El límite difuso del rol social. *EARI*, 8, 24-31
- ARIAS SERRANO, L. (2015). Nuevos planteamientos museográficos en los museos de arte contemporáneo: de las primeras críticas al museo en los albores del siglo XX a los actuales “microrrelatos”, *Complutum*, Vol. 26 (2): 133-143. [dx.doi.org/10.5209/rev_CMPL.2015.v26.n2.50424](https://doi.org/10.5209/rev_CMPL.2015.v26.n2.50424)
- BOURDIEU, P. Y DARBEL, A. (2003). *El amor al arte. Los museos europeos y su público*. Barcelona: Paidós.
- FOREST, M. (2008). *Éducation et action culturelle. Politique et activités [guide pratique]*. Service de soutien aux institutions muséales. Direction du patrimoine et de la muséologie. Québec: ministère de la Culture et des Communications. 2008.
- JOLI-COEUR, S. (2009). *Définition des termes et des concepts. Lexique et bibliographie*. Montréal: Groupe de recherche sur la médiation culturelle.
- LAFORTUNE, J. (2008). De la médiation à la médiation: le double jeu du pouvoir culturel en animation. *Lien social et Politiques*, n° 60, 49-60.
- MONTERO SIERRA, M. (2018). Los jóvenes se hacen con el museo. *Pedagogías del empoderamiento. [i2] Investigación e Innovación en Arquitectura y Territorio*, 6 (2). Doi: 10.14198/i2.2018.6.2.10
- MÖRSCH, C.; HOLLAND, A. (2013). *Time for Cultural Mediation*. Zurich: Institute for Art Education of Zurich University of the Arts (ZHdK)
- PALAU PELLICER, P., MENA, J., & EGAS, O. (2019). Arts-Based Educational Research in Museums: ‘Art for Learning Art’, an Art/otographic Mediation. *International Journal of Arts and Design Education*, vol. 38(3), 670-680. doi: 10.1111/jade.12241
- PAQUIN, M. (2015). *Médiation culturelle au musée: essai de théorisation d'un champ d'intervention professionnelle en pleine émergence*. *Animation, territoires et pratiques socioculturelles*, 8, 103-115.
- PULH, M; MENCARELLI, R. (2015). Web 2.0: Is the Museum-Visitor Relationship Being Redefined?, *International Journal of Arts Management*, 18(1):43-51.
- QUINTELA, P. (2011). Innovation and Experimentation in Cultural Mediation Strategies: The Case of the Casa da Música Education Service, *Revista Crítica de Ciências Sociais*, no. 94, pp 63-85.
- MARÍN VIADEL, R., ROLDÁN J, Y CAEIRO RODRÍGUEZ, M. (Eds). (2020). *Aprendiendo a Enseñar Artes Visuales. Un enfoque a/r/tográfico*. Tirant Humanidades.
- RODRIGO-MONTERO, J. (2015). *Kunstcoop: Experiencias de mediación artística en Alemania*. *Arte, Individuo y Sociedad*, 27(3), 375-393.
- ROLDAN, J., LARA-OSUNA, R., & GONZALEZ-TORRE, A. (2019). The Project ‘Art for Learning Art’ in Contemporary Art Museums. *International Journal of Arts and Design Education*, vol. 38(3), 572-582. doi: 10.1111/jade.12245.



- SANTANA FALCÓN, R. (2013). El mediador cultural en los servicios públicos: una nueva profesión. Estudios de Traducción, vol. 3, 33-43.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- CALAF MASACHS, R. (2009): Didáctica del patrimonio. Espistemología, metodología y estudio de casos. Gijón: Ediciones Trea.
- DANTO, A. C. (1999). Después del fin del arte . El arte contemporáneo y el linde de la historia. Barcelona: Paidós.
- DEWEY, J. (2008). El arte como experiencia. Barcelona: Paidós.
- ECO, U. (2014). El museo del tercer milenio. En ECO, U.; PEZZINI, I. El museo. Madrid, Casimiro, pp.15-42.
- EISNER, E. (1981). On the Differences Between Scientific and Artistic Approaches to Qualitative Research. Educational Researcher (10: 5), 1-9.
- — (2004). El arte y la creación de la mente. El papel de las artes visuales y la transformación de la conciencia. Barcelona: Paidós.
- ELLSWORTH, E. (2005). Posiciones en la enseñanza: diferencia, pedagogía y el poder de la direccionalidad. Madrid: Akal.
- FREIRE, P. (2003). Pedagogía del oprimido. Barcelona: Silglo XXI.
- GARDNER, H. (1994). Educación artística y desarrollo humano. Barcelona: Paidós
- HUERTA, R. (2010): Maestros y museos. Educar desde la invisibilidad. Universidad de Valencia: Valencia
- MEISTER, A. (2014). Beaubourg. Una utopía subterránea. Madrid: Enclave.
- SIEGESMUND, R. (2014). On the Need for Arts-Based Research: A Response to Pariser. En Marín VIADEL, R.; ROLDÁN, J.; MOLINET MEDINA, X. (eds.). Fundamentación, criterios y contextos en Investigación basada en Artes e Investigación Artística. Granada: Universidad de Granada, 2014. pp. 103-120.
- VARTO, J. (2012). A dance with the World. Towards an Ontology of Singularity. Helsinki: Aalto University

ENLACES RECOMENDADOS

Centre Pompidou: <https://www.centrepompidou.fr/es>

Centro de Arte Dos de Mayo <https://ca2m.org/educacion>

Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona: <https://www.macba.cat/es/aprender-investigar/programa-educativo>

<https://www.arteparaaprender.org/>

Jordi Ferreiro: <http://jordiferreiro.info/>

Oriol Fontdevila: <http://oriolfontdevila.net/es/>

Time for cultural mediation: <https://www.kultur-vermittlung.ch/zeit-fuer-vermittlung/v1/?m=0&m2=1&lang=e>



EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)**EVALUACIÓN ORDINARIA**

La metodología para favorecer el aprendizaje y la participación de los estudiantes parte de la exposición de un marco introductorio por parte del docente, para luego pasar a dialogar sobre las lecturas derivadas de una serie de textos que introducen los conceptos y problemáticas llevados al curso. En la segunda parte se analizan casos y experiencias desde los que se propone a los estudiantes la realización de un trabajo que conecte y amplíe (con nuevas lecturas y ejemplos) las aportaciones realizadas.

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

La evaluación tiene en cuenta la participación con criterio de cada estudiante en el seminario, así como la realización de las actividades propuestas.

Además, los estudiantes han de realizar un trabajo monográfico vinculado a algunas de las problemáticas planteadas o derivadas del curso.

Se considera como criterios de valoración del mismo, su capacidad para dialogar con la información y las lecturas, poner en relación cuestiones y problemas y llevar a casos prácticos los conceptos y metodologías trabajadas.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La evaluación tiene en cuenta la participación con criterio de cada estudiante en el seminario, así como la realización de las actividades propuestas.

Además, los estudiantes han de realizar un trabajo monográfico vinculado a algunas de las problemáticas planteadas o derivadas del curso.



EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Realización de un trabajo monográfico vinculado a algunas de las problemáticas planteadas o derivadas del curso.

